



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DPTO. EDUCACIÓN ESPECIAL LOGOPEDIA

LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

TRABAJO DE DIPLOMA

Autora: Ana Claudia del Rio Escalona

HOLGUÍN 2020



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DPTO. EDUCACIÓN ESPECIAL LOGOPEDIA

LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

TRABAJO DE DIPLOMA

Autora: Ana Claudia del Rio Escalona

Tutora: Dr. C. Mayelín Caridad Martínez Cepena, Prof. Titular

HOLGUÍN 2020

DEDICATORIA

El presente proyecto de Investigación lo dedico con todo mi cariño a mi familia, que siempre estuvieron dándonos fortaleza para seguir adelante a pesar de las dificultades que se nos presentaron en la realización de esta meta que nos trazamos en nuestras vidas y que hoy culminamos con gran satisfacción. Queremos agradecer a Dios como ser supremo de nuestras vidas, porque no me abandonó ni un solo instante en este arduo camino, y de manera especial a cada una de las personas que contribuyeron a la realización de esta investigación, brindándome su apoyo y acompañándome en el logro de nuestros objetivos.



AGRADECIMIENTOS

- A mis padres por ser el motor impulsor de mi carrera, a mis abuelos, a mis amigos por apoyarme en esta meta, a mis profesores por ser mis guías y enseñarme tanto, y a toda aquella persona que me apoyó para que esta investigación fuera posible.



RESUMEN

Las condiciones educativas actuales exigen, como una prioridad, la prevención de las alteraciones del comportamiento, con énfasis en los escolares con discapacidad intelectual que presentan manifestaciones de agresividad. En la práctica, se ha constatado que las familias no cuentan con la preparación suficiente para lograr tales propósitos desde el hogar. El presente estudio pretende ofrecer solución a la problemática descrita, a través de una alternativa y mediante un taller de orientación familiar, para la prevención de manifestaciones de agresividad de los escolares con discapacidad intelectual leve del primer ciclo de la Escuela Especial “28 de Septiembre” del municipio Cacocum. Las sesiones de trabajo se planifican organizadas por ejes temáticos, y dosificadas teniendo en cuenta un diagnóstico certero. La efectividad de la propuesta se corroboró en los cambios de comportamiento en los escolares, y en las modificaciones positivas en el accionar de las familias objeto de estudio. Para la realización de este trabajo se utilizaron métodos teóricos y empíricos, los cuales posibilitaron estudiar el problema, diseñar la propuesta, demostrar la efectividad de la alternativa y arribar a conclusiones.



ABSTRACT

The current educational conditions require, as a priority, the prevention of behavioral changes, with an emphasis on schoolchildren with intellectual disabilities who present manifestations of aggressiveness. In practice, it has been found that families do not have sufficient preparation to achieve such purposes from home. This study aims to offer a solution to the problems described, through an alternative and through a family orientation workshop, for the prevention of manifestations of aggressiveness of schoolchildren with mild intellectual disabilities from the first cycle of the Special School "28 de Septiembre" of the Cacocum municipality. The work sessions are planned organized by thematic axes, and dosed taking into account an accurate diagnosis. The effectiveness of the proposal was corroborated in behavioral changes in schoolchildren, and in positive modifications in the actions of the families under study. To carry out this work, theoretical and empirical methods were used, which made it possible to study the problem, design the proposal, demonstrate the effectiveness of the alternative and reach conclusions.



CONTENIDO		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
Epígrafe I	Fundamentos teóricos que sustentan el proceso de orientación a las familias para la prevención de manifestaciones de agresividad	5
1.1	Presupuestos teóricos acerca de las familias que presentan escolares con necesidades educativas especiales	5
1.1.1	La orientación familiar como premisa para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve	9
1.2	Presupuestos teóricos en torno a la prevención de las alteraciones emocionales y del comportamiento en escolares que presentan necesidades educativas especiales	13
1.3	Particularidades de los escolares de 6 a 11 años de edad con discapacidad intelectual leve	18
1.4	Diagnóstico del estado actual de la preparación de las familias de escolares con NEE por discapacidad intelectual para prevenir las manifestaciones de agresividad en sus hijos/as	21
Epígrafe II	Diseño del taller de orientación familiar para prevenir las manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve	22
2.1	Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la propuesta del taller de orientación familiar	22
2.2	Sesiones del taller de orientación familiar	25

2.3	Criterios de los especialistas sobre la pertinencia del taller de orientación familiar	32
2.4	Análisis de las evidencias empíricas una vez aplicada la propuesta a partir de la experimentación sobre el terreno	33
	CONCLUSIONES	40
	RECOMENDACIONES	41
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	



INTRODUCCIÓN

La educación de las personas con necesidades educativas especiales (NEE) por discapacidad intelectual constituye un reto para la sociedad en general y para los sistemas educativos en particular, condicionado por la política educativa y científica de cada país que sustenta los fines y aspiraciones que se deben lograr con estos educandos. En este sentido, la familia se considera imprescindible tanto por las particularidades que posee la orientación familiar como por las necesidades y potencialidades de cada niño con algún tipo de discapacidad en el contexto en que se desenvuelve.

Es amplia la bibliografía que aborda el tema de la familia donde se destacan autores tales como: Torres (2003), Castro (1996, 1998, 2005, 2006), Brito (2002), Castillo (2004), Padrón (1997), Núñez (1995), García (1992, 2001, 2008), Torres (2003), y Díaz (2014) quienes aportan definiciones, clasificaciones de familia, proponen concepciones teórico-metodológicas sobre funcionamiento familiar, estudios y caracterización de la familia, influencia de la familia durante la infancia, la adolescencia y la juventud, las vías de relación escuela-familia y escuela-familia-comunidad, alternativas de superación del personal docente y orientación familiar, la educación de la familia con hijos con deficiencia o discapacidad y la atención a familias con necesidades educativas especiales por padres con discapacidad intelectual leve.

Aunque se revelan los avances en las investigaciones con respecto a la orientación familiar y estudios de familia, existen otras problemáticas con respecto a estas que demandan el desarrollo de otras investigaciones tal es el caso de la orientación educativa a las familias para que logren prevenir las manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve.

Uno de los requerimientos de la orientación es que esta debe ser sistemática para que cumpla realmente su función. En este sentido se van aportando gradualmente elementos de ayuda en dependencia de los problemas encontrados, de manera que sus resultados tributen al beneficio social.



Autores como Torroella (1999), García (2001) y González (2003) han incursionado en el tema, definiendo la orientación como un proceso mediante el cual se ayuda al individuo con el fin de que logre el desarrollo de las potencialidades de su personalidad para que pueda enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida. Todos los niveles de enseñanza requieren del proceso de orientación, no obstante, no puede perderse de vista que la orientación a las familias que tienen hijos con necesidades educativas especiales requieren de un tratamiento especial, pues necesitan más apoyo sobre todo en lo relacionado con las posibles alteraciones emocionales y del comportamiento.

En Holguín se destacan las investigaciones de Mayán (2008), Peña (2010), Torres (2011), Morales (2012), y Aguilera (2017). Si bien estas investigaciones son pertinentes y abordan diferentes aristas de las conductas agresivas a partir de la orientación educativa desde los contextos de la Educación Primaria, Secundaria Básica y Pre-universitario, aún es insuficiente el abordaje teórico de estas manifestaciones en niños con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual leve desde el punto de vista de la orientación familiar.

Estos criterios, y los aportados por la revisión bibliográfica han permitido la formulación del siguiente **Problema científico**: ¿Cómo orientar a la familia para la prevención de las manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve de la escuela especial 28 de septiembre?

En correspondencia con ello se plantea como **tema**: “La orientación a la familia para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve”

El **objeto de investigación** se enmarca en: La orientación de la familia del escolar con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual.

Lo anteriormente expuesto justifica el **objetivo de la investigación**: Elaboración de un taller que contribuyan a orientar a la familia para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial 28 de septiembre del municipio Cacocum.

Para dar solución al problema científico se plantean las siguientes **preguntas científicas**:



- 1- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la orientación de la familia para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve?
- 2- ¿Cuál es el nivel de preparación de la familia para prevenir de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve?
- 3- ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta en el diseño del taller de orientación familiar para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve?
- 4- ¿Cómo valorar la efectividad del taller propuestos?

El alcance del objetivo propuesto precisó del desarrollo de las siguientes **tareas de investigación:**

1. Sistematizar las principales consideraciones teóricas metodológicas que sustentan la orientación educativa en familias de escolares con discapacidad intelectual leve referente a la prevención de manifestaciones de agresividad.
2. Constatación del nivel de preparación de la familia para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve.
3. Elaboración de un taller para orientar a la familia en la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve.
4. Constatar la efectividad de las sesiones del taller de orientación familiar propuestos.

El desarrollo de esta investigación precisó de la utilización de los siguientes **métodos de investigación:**

- **Teóricos**

Análisis-Síntesis: Permite el análisis de los diferentes fundamentos relacionados con la orientación familiar, así como interpretar las informaciones obtenidas de los métodos empíricos, elaborar juicios parciales y finales acerca de la preparación de los padres para enfrentar la educación de sus hijos, revelar y estudiar los factores que configuran el proceso de la orientación familiar para la prevención de manifestaciones de agresividad.

Inductivo- Deductivo: Facilita el estudio de los documentos, informes investigativos y fuentes bibliográficas acerca de las concepciones de orientación familiar para la



prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve, realizar determinadas formulaciones teóricas y llegar a conclusiones y generalizaciones acerca de la realidad existente en cuanto a la orientación a los padres, lo que permite determinar regularidades y limitaciones de los aportes que se realizan y explicar cómo debe producirse este proceso en el contexto de la educación especial en las condiciones actuales.

Histórico-Lógico: Posibilita profundizar en la evolución histórica de la familia y su trayectoria. Además, realizar determinadas formulaciones teóricas, así como generalizaciones sobre la orientación a los padres.

- **Empíricos**

Observación: Permite observar a los escolares y familias en la realización de las diferentes actividades, así como observar las diferentes formas en que se manifiestan la agresividad los escolares.

Encuesta: Se realizan a directivos, miembros de la familia y docentes para determinar el cumplimiento de la función educativa de la familia en relación a la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve, así como para conocer sus opiniones acerca del tema objeto de estudio.

Entrevista: Facilita obtener una información confiable acerca de las manifestaciones positivas o negativas en el comportamiento, relaciones, intereses y motivaciones de los miembros en el hogar.

Experimentación parcial sobre el terreno: Permite descubrir el estado inicial y final del problema objeto de investigación al facilitar la pertinencia de los talleres de orientación familiar para la prevención de manifestaciones de agresividad de los escolares objeto de estudio desde el proceso pedagógico de la educación especial.

- **Análisis de las fuentes bibliográficas:** Posibilita la obtención de una información retrospectiva en función de las concepciones teóricas, líneas conceptuales y criterios científicos, técnicos y pedagógicos de diferentes autores, permite la adopción de posiciones y puntos de vista acerca de las mismas. En esencia permite la consulta y fichado de diferentes bibliografías para establecer el marco teórico de la investigación.



EPÍGRAFE 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD

En el epígrafe se sistematizan los resultados de la búsqueda teórica en relación con los hechos y fenómenos que anteceden al problema y se relacionan con el objeto de investigación. Se precisan los fundamentos teóricos necesarios para contextualizar la problemática investigada. Para ello fue necesario profundizar en aristas fundamentales: orientación educativa y familiar, necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual leve y manifestaciones de agresividad, elementos que se abordarán a continuación.

1.1 Presupuestos teóricos acerca de las familias que presentan escolares con necesidades educativas especiales

El conocimiento de la familia hace que su transformación social sea orientada y dirigida. La familia es la base de la sociedad, solamente en la familia las personas pueden ser debidamente criadas, educadas y recibir la formación de su carácter que les hará buenos hombres y buenos ciudadanos.

La Pedagogía familiar fundamenta que, en la familia se dan los primeros procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque los padres no han recibido formación para ello; es donde se realiza la socialización primaria de los individuos, se aprenden actitudes, valores... que constituirán el sustrato para su vida personal y social, e influirán en su desarrollo y a lo largo de toda la vida. En gran medida "la educación familiar funciona por la vía del ejemplo" (Savater, 1995).

La familia contribuye a la educación de sus miembros mediante sus funciones influyendo de ese modo en la formación cívica y ciudadana. Entiéndase por función familiar la que comprende la interrelación y la transformación real que se opera en el seno de la familia a través de sus relaciones sociales (Castro 1996). Entre estas funciones se encuentran las siguientes:

- **La función biosocial:** Comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y amorosas de la pareja y las relaciones afectivas



entre los restantes miembros (entre padres e hijos, entre hermanos, entre estos y otros miembros), conforme a su estructura; son de vital importancia para el equilibrio emocional y familiar, proporciona sentimientos de identificación y pertenencia. Estas actividades y relaciones son significativas en la satisfacción de las necesidades de apoyo, seguridad y protección, que condicionan el proceso de identificación personal y familiar.

- **Función económica:** Se lleva a efecto a través de la convivencia de padres e hijos (y eventualmente de otros parientes) en el hogar común y la administración de la economía doméstica. En la esfera económica, la satisfacción de necesidades individuales y familiares se da, en lo fundamental, mediante las actividades de abastecimiento y consumo; también por medio de tareas de mantenimiento de la familia que comprenden todos los aportes del trabajo que realizan sus miembros en el hogar (quehaceres domésticos), así como el cuidado de los niños, enfermos, las vías y los contactos con las instituciones de salud, educación, etc.
- **Función cultural-espiritual:** Comprende la satisfacción de las necesidades de superación, el esparcimiento cultural, de recreo y de vida social. Algunos autores consideran que esta función es básica en la educación, lo cual no se niega ni se absolutiza, por el valor educativo de las restantes. Incluye además las actividades que realiza la familia de seguimiento al estudio de los hijos y de preparación profesional, así como sus relaciones con la escuela y su participación en las actividades que convoca, en acercamiento y el seguimiento de las tareas escolares de sus hijos/as.
- **Función educativa:** Se produce a través de las expresadas anteriormente, en las cuales se manifiesta un doble carácter: satisfacen necesidades de los miembros y a la vez educar a la descendencia.

Estas funciones están socialmente condicionadas y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social. Estas actividades y relaciones intrafamiliares posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de la personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. A la vez las relaciones afectivas entre los integrantes



del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades que se agrupan en las funciones familiares.

Las reflexiones anteriores son aplicables a familias con hijos que presentan algún tipo de necesidades educativas especiales, pues su única diferencia es contar con un niño que requiera de mayor comprensión, amor y tratamiento fuera de lo normal. Según Cardoso (1999) la definición de familia de hijos con necesidades educativas especiales es "... aquella estructura funcional básica donde se inicia el proceso de socialización del niño y desde donde se comienza a compartir y fomentar la unidad de sus miembros con la consecuente aceptación, respeto y consideración, valorándolo tal cuál es; en última instancia favorecer la diversidad, así como propiciar un estilo de vida que potencie y desarrolle a este infante frente a sus necesidades especiales, sobre la base de la armonía, seguridad y estimulación con el solo propósito de dar satisfacción a sus necesidades especiales".

Este concepto a diferencia del resto de las definiciones, permite ubicar al miembro que presenta una necesidad especial en el centro de la atención familiar, no para que exista la sobreprotección, sino para lograr una integración social con suma normalización, en el ambiente más natural, menos restrictivo y más desarrollador posible.

En el libro Convocados por la diversidad se recoge que Castro (2002) plantea: que "el descubrimiento de la discapacidad en un momento temprano de la vida del hijo se vivencia por los padres con dolor, y esto es legítimo. Muchas veces constituye una gran lesión al concepto que tienen la madre y el padre sobre sí mismos".

A partir de este descubrimiento, las familias atraviesan por un período de interiorización de esa nueva realidad, que pudiera denominarse período de elaboración del duelo por las pérdidas sufridas, pues realmente se ha perdido ese ideal de familia que la pareja construyó durante años; incluso suelen perderse las esperanzas en torno al hijo y su futuro.

La llegada de un hijo/a con limitación puede traer sentimientos de culpa, vergüenza, desesperación y autocompasión en los padres y familiares, ellos pueden repudiar al niño/a, negándose a aceptar sus impedimentos, teniendo en cuenta esto, Hernández (2014), establece distintas etapas por las que transcurren las familias, estas son:



- La negación y el aislamiento: Entendiéndose esta etapa como un mecanismo de defensa que los padres de familia toman ante la noticia de la discapacidad de su hijo-a en algunas familias esta etapa dura más que en otras familias, los padres en algunas ocasiones se llenan de falsas ilusiones ante un mal diagnóstico.
- El enojo: Los padres de familia hacen cuestionamiento en que hicieron o dejaron de hacer por su hijo-a, con el Ser Supremo, con la familia ampliada, con los médicos, con la comunidad y puede ser manifestado en llanto, vergüenza o aislamiento.
- El miedo: “Respuesta inmediata, los padres se hacen cuestionamientos como: ¿Qué va a suceder a este niño cuando tenga cinco, doce y veinte años de edad?, ¿Qué va a suceder a este niño cuando yo no exista?”.
- El rechazo: No todos los padres pasan por esta etapa. Si el niño/a percibe que está siendo rechazado por sus padres quienes fueron las personas que lo trajeron al mundo, puede afectar de manera negativa su desenvolvimiento e interacción ante este diagnóstico.
- La búsqueda: En esta etapa los padres de familia inician una búsqueda por encontrar la mejor atención médica que le puedan brindar a su hijo/a ante su condición de discapacidad para que se pueda desarrollar de la mejor manera en las actividades de su diario vivir.
- La aceptación: aprender a contemplar el trastorno con objetividad, esto les permite desarrollar una vida normal e integrar al niño/a en ella.

Estas fases son un ciclo por donde se transita de un estado a otro en ambas direcciones, lo cual se superará cuando los estados emocionales permitan hacer un preámbulo, un balance y concientizar la necesidad de ayudar a su hijo en el desarrollo, de esta forma van experimentando los logros que el niño/a va teniendo, se irán recompensando y sentirán la satisfacción que permitirá brindarle al hijo la ayuda adecuada.

Las características del funcionamiento familiar en los hogares de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, a partir de sus especificidades se presentan de la manera siguiente:



- . Sentimientos que dañan las influencias que estas familias ofrecen a sus hijos, lástima, sobreprotección, ambivalencia efectiva, rechazo, tristeza, vergüenza, pesimismo, inseguridad, angustia, dolor.
- . Sobrecarga del rol materno y pobre asunción del paterno en actividades relacionadas con el hijo. Frecuentes divorcios y ausencia de la figura paterna.
- . Escasa satisfacción de necesidades de independencia y autonomía, de desarrollo de autovalidismo.
- . Pobre estimulación de los esfuerzos y logros que realiza el hijo como condición necesaria para el fortalecimiento de su autoestima.

Es por ello que resulta necesario la correcta ayuda y orientación a los padres y familiares de niños que presentan algún tipo de discapacidad.

1.1.1 La orientación familiar como premisa para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve

La orientación es un proceso racional que parte del análisis y la reflexión y va transformándose en actividad para coordinar, agrupar, integrar, sensibilizar y dar forma orgánica a un conjunto de decisiones y acciones, según el contexto estudiado, en un plazo determinado, con un grupo y situación concreta, requiere del análisis de los fundamentos generales, de la determinación de objetivos generales y específicos a partir del diagnóstico, de la agrupación de objetivos específicos y elaboración o diseño del programa, de la selección de métodos, técnicas de orientación, medios y otros recursos y de la evaluación.

La autora de la presente investigación asume que la Orientación Educativa es "...un proceso de mediación a través de niveles de ayuda con la utilización de métodos, técnicas o instrumentos para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando que estimulen el despliegue de sus potencialidades para la satisfacción de las necesidades educativas que garantizan su crecimiento personal. (Pérez, 2007).

Por sus propias especificidades la orientación educativa posee características distintivas como son:



- Su objeto de estudio es la ayuda a personas ubicadas en un contexto educativo para estimular su desarrollo personal y/o profesional.
- Tiene su base en la Pedagogía y en la Psicología fundamentalmente, integra saberes de Sociología, la Dirección educacional, etc.
- Utiliza una metodología y un arsenal técnico específico cuya esencia es la calidad de la comunicación y el sistema de actividades desarrolladoras que se le asocia sistémicamente en el contexto educativo.
- Requiere preparación profesional específicamente, pero tiene su base fundamental en la preparación pedagógica y psicológica del profesorado.

Para el desarrollo de la orientación hay que tener presente condiciones básicas como:

- Aceptación mutua: el orientado debe aceptar y respetar al orientador en su condición de educador, y a su vez, este último admitir la necesidad de una relación personal (no formal) para llevar a cabo el proceso de orientación educativa.
- Empatía: una relación afectiva positiva, de cooperación y diálogo permanente, se trata de un compromiso a la interdependencia en la autonomía, sin interdependencia no hay relación, pero en esta relación lo que se produce es un intercambio de independencia.
- Establecimiento de determinados límites en la relación de ayuda: implica dejar sentado desde el inicio que, aunque tanto el orientador como el orientado cuentan con determinados recursos personológicos, el primero posee además otros recursos de carácter técnico. También deben quedar establecidas las responsabilidades: el orientador tiene la obligación de ofrecer ayuda, aceptar al orientado y guardar el secreto profesional, mientras el orientado debe acudir a la relación de ayuda de forma consciente y voluntaria, auténtica y honesta.

Estos elementos anteriormente analizados son esenciales para la correcta comprensión de la orientación desde la influencia de la escuela a múltiples contextos como la familia. La relación escuela – familia cuenta con una amplia historia a partir del desarrollo de los diferentes sistemas socio económicos por los que ha atravesado la humanidad, en Cuba se le ha prestado mayor atención a partir del triunfo de la revolución socialista cuando la educación como tarea de todos se constituye como un principio básico para el desarrollo económico social del país, considerándose



fundamental la orientación familiar que se puede efectuar desde la escuela como centro cultural más importante de la comunidad.

Esta relación escuela familia se ha institucionalizado en Cuba mediante la RM 141/84 que norma el trabajo de la escuela con la familia y se va actualizando con el perfeccionamiento continuo del sistema educativo. En la relación escuela - familia, la escuela especial tiene cuatro funciones fundamentales entre las que se encuentra la prevención, el tránsito, el apoyo e integración.

La escuela da tratamiento a las necesidades de orientación que tienen los padres a través una estrategia de trabajo que incluye las reuniones de padres, las charlas educativas, visitas a los hogares, consultas pedagógicas, seminarios etc.

La familia educa en todo momento ya sea de mejor o peor forma, consciente o inconsciente y de la forma en que se comporten y se relaciones todos estos factores, en cada familia, con sus particularidades y modos de vida propios, siempre con mayores o menores resultados, su función educativa para ellos y por supuesto para la sociedad.

Desde el punto de vista psicológico la familia tiene una función educativa y la escuela otra, las dos tienen importantísimas funciones educativas: la familia educa un poco de manera espontánea, no todas las familias se planifican un proyecto educativo con sus hijos, la vida cotidiana se le impone. La escuela educa desde un punto de vista más consciente de una manera muy sistemática con objetivo y planes de estudio. Los métodos y estilos de orientación familiar, tendrá en cuenta que en las alternativas de orientación familiar se pueden utilizar vías directas, ya que los padres necesitan un espacio de privacidad con el maestro, buscar soluciones a un problema.

El término orientación familiar ha sido objeto de debate científico en varios contextos. Repetto (1987), Ibarra (1995) y García (2001) mantienen consenso al definir la orientación familiar como un proceso de estimulación sustentado en la relación de ayuda o asistencia al desarrollo de todas las potencialidades de las personas para que puedan enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida, mediante una serie de técnicas y métodos.



Leyva (2012) considera que la orientación familiar constituye un área generadora de niveles de ayuda estimuladores de las condiciones pedagógicas de educación familiar, a partir de sus necesidades básicas de aprendizaje.

En el empeño de llevar la orientación familiar al contexto escolar cubano se destacan los trabajos de García (2001), Acosta y Cruz (2004), Campo (2005), Ferreiro (2010), Feria (2012), Leyva (2012) quienes reconocen la necesidad de asumir la orientación desde la corriente integrativa.

Mesa (2006) plantea que la orientación familiar durante la década de los 80 solo se realiza desde la terapia familiar, se concentra en el análisis de casos, con una proyección en lo individual. Estos servicios se realizan de manera fundamental desde el Centro de Investigaciones Psicológicas (CIPS).

Se asume en el presente estudio que la orientación familiar es un tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos psicológicos de miembros de la familia, a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación (García, 2001).

Desde el punto de vista pedagógico constituye un tipo de orientación con fines educativos, encaminada a elevar la preparación de padres, madres y tutores y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela y otras instituciones sociales.

Según Castro (2002) la orientación a las familias de los escolares con necesidades educativas especiales es otra de las particularidades que distingue a la pedagogía especial, esta se asume desde una postura de comunicación, discreción, colaboración, comprensión, y compromiso con el resultado de la labor educativa. Se ha de partir de un diagnóstico que recoja al menos información relacionada con las características de cada familia, elementos esenciales del funcionamiento educativo familiar en sus condiciones de vida concreta, los factores referidos a los conflictos de crecimiento de los hijos, y otras cuestiones de la existencia objetiva y subjetiva de sus miembros.



El proceso de orientación en familias que presentan niños con algún tipo de discapacidad, se profundiza por autores desde diversas aristas y contextos. Díaz (2014) propone un programa de orientación a familias con necesidades educativas especiales por padres con retraso mental leve desde la escuela primaria rural. Martínez (2009) aborda la familia como uno de las premisas importantes para la educación del gusto estético en escolares con retraso mental sin embargo no particulariza en las dimensiones e indicadores que se deben tener presente para lograr el diagnóstico certero de la familia en este aspecto y trazar el posterior accionar con la misma.

Gómez (2008) ofrece una estrategia para el desarrollo de la orientación a estas familias desde los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), Ferreiro (2010) sugiere servicios de orientación a las familias multiproblemáticas de la provincia holguinera y aporta a la concepción de orientación familiar acciones orientacionales de intensidad variable, Feria (2012) ofrece una guía de orientaciones metodológicas para las familias multigeneracionales desde la Secundaria Básica para favorecer en los adolescentes el aprendizaje de la convivencia con personas ancianas y la formación del valor familia. En esencia, estos trabajos muestran los intentos de acercar los servicios de orientación a las particularidades de grupos específicos de familias, no obstante, existen otras aristas que necesitan de la atención por parte de la escuela y de los CDO para el cumplimiento de la función educativa por parte de la familia, tal es el caso de las alteraciones emocionales y del comportamiento.

De forma general, en las investigaciones consultadas, aun es limitado el abordaje de la problemática de la orientación familiar con fines específicos de la prevención de las manifestaciones de agresividad como elemento imprescindible para la inclusión social del escolar cuyas necesidades educativas derivan de una discapacidad intelectual leve.

1.2 Presupuestos teóricos en torno a la prevención de las alteraciones emocionales y del comportamiento en escolares que presentan necesidades educativas especiales



En la literatura científica es frecuente encontrar el abordaje de diferentes alteraciones del comportamiento en escolares con Necesidades Educativas Especiales (NEE), se destacan el Trastorno por déficit de atención por hiperactividad (TDA-H) y la agresividad. Al revisar el contenido de las definiciones de alteración del comportamiento, se constata que existe diversidad de criterios en cuanto a su definición, así como las causas que la provocan.

Brioso (1995) y Aguilera (2017) concuerdan que se podría identificar como alteraciones de comportamiento a ciertas conductas que afectan la relación del sujeto con su entorno e interfieren negativamente en su desarrollo; que se constituyen en síntomas pero no se organizan en forma de síndrome, sino que se presentan de forma aislada o en combinaciones muy limitadas; que no son patológicas en sí mismas, sino que el carácter patológico viene dado por su exageración, déficit o su persistencia más allá de las edades en las que pueden cumplir un papel adaptativo.

Los criterios de diferentes autores como: Bozhovich (1976), Vigotski (1982), Wallon (1989), Inglés (2015) entre otros, se refieren a que la esfera más dañada en los escolares con alteraciones del comportamiento es la afectivo-volitiva. Se asume que su origen está dado en gran medida por la estructuración inadecuada del ambiente educativo, deficiente desarrollo en cuanto a normas de conducta social y la interrelación entre las personas encargadas de la educación de las niñas y los niños.

Así pues, para poder identificar cuándo un niño presenta este tipo de trastorno y requiere una atención especial, bien sea familiar o escolar, es necesario:

- Conocer el desarrollo normal del niño, para tener presente la gran variabilidad comportamental existente, fruto de la interacción de numerosos factores (edad, sexo, factores genéticos, contexto familiar y social).
- Reconocer la existencia de patrones conductuales que tienen carácter transitorio y no implican una evolución psicopatológica.
- Valorar hasta qué punto, las alteraciones conductuales están interfiriendo o dificultando la adquisición o desarrollo de ciertas capacidades y habilidades cognitivas



y sociales del niño, así como el enlace de las consecuencias de dichos trastornos en el medio en el que se desarrolla.

Sablón (2002), refiere a que en los niños de los primeros grados escolares se observan muy pocas veces el trastorno de la conducta como tal, lo más frecuente es tener escolares con alteraciones del comportamiento que no llegan a manifestarse de forma estable y distingue tres niveles de alteración:

- Primer nivel: Dificultad: la alteración se da de forma desorganizada, esporádica, situacional, en un menor nivel de desarrollo.
- Segundo nivel: Problema: la alteración se hace más frecuente, se comienza a organizar. Aparecen síntomas con una secuela evidente y comienza a estructurarse el defecto.
- Tercer nivel: Trastorno: se sistematiza la acción, se organiza, aparece estabilidad en las conductas y el defecto se estructura como tal.

El conocimiento y comprensión de estos niveles de alteración permite que se pueda adoptar diferentes alternativas de orientación escolar, siguiendo las implicaciones de cada nivel de alteración del comportamiento de los niños con discapacidad intelectual leve.

Resulta evidente que cuando se atiende las alteraciones del comportamiento de los escolares con NEE a través del proceso educativo, en la medida que el maestro enseña también educa, y se compensan y corrigen las alteraciones que afectan el desarrollo de la personalidad del escolar. Desde esta perspectiva, la educación a los escolares con alteraciones del comportamiento debe producirse desde una organización consciente y planificada, basadas en la prevención como aspecto esencial.

La actividad de prevención se enmarca en dos grandes esferas, las organizaciones políticas, sociales y de masas y los órganos y organismos estatales que participan en esta labor. Las ideas de prevenir o prevención poseen una gran variedad de significados, todas ellas muy válidas e indicativas de las acciones a seguir.



Prevenir significa "antes de venir", es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para disminuir sus efectos. También significa: preparación, organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación. Prever implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, precaución, evaluación, trabajo en equipo, visión de conjunto, enriquecimiento de los conocimientos, iniciativa y creatividad.

Prevenir quiere decir "estar capacitado y dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir, significa asimismo crear las condiciones positivas para la convivencia social y familiar". Además, es el proceso mediante el cual el ser humano, individual o colectivamente, se interesa y adquiere en su formación integral, la capacidad para anticipar los problemas con respuestas creativas y ajustadas a la realidad.

Etimológicamente el vocablo prevención proveniente del latín "preventione" e indica la acción o efecto de prevenir, preparar, conocer, disponer, organizar, prever, impedir o vencer un riesgo, inconveniente o dificultad.

Ante el concepto de prevención y su clasificación existen diversas posiciones en dependencia no sólo de la ciencia social desde la cual se construye, sino también en correspondencia con los presupuestos teóricos y metodológicos que asumen los autores. Considerando la prevención como una proyección estratégica en la lucha por el mejoramiento humano, se observa, en ocasiones, un enfoque reduccionista de tal concepto al circunscribirla únicamente a la evitación de la comisión de delitos, sin tener en cuenta que actuar anticipadamente a que el problema se produzca, evolucione y cristalice, implica:

- 1) Presumir el surgimiento y/o evolución futura de determinados problemas sociales a partir del reconocimiento de señales presentes, con base en las construcciones teóricas erigidas sobre los fenómenos sociales.
- 2) Atender al escenario o contexto social, económico y político en que estos se producen.



Machín (2000) plantea que la prevención es ver con anticipación, conocer, conjeturar por algunas señas o indicios lo que va a suceder y disponer o preparar medios contra futuras contingencias. Esta definición no solo refuerza la idea de que la prevención es anticipación, previsión, sino también, dotar al sujeto de recursos y herramientas, que le permitan enfrentar las dificultades que en otras etapas de su vida puedan presentársele.

Según Torres (2003) la prevención está relacionada con las acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir, prepararse para que se logre el desarrollo mayor en toda su diversidad de manifestaciones.

Ciertamente en los criterios anteriores sobre prevención, existen elementos comunes en cuanto a la adopción de alternativas encaminadas a ver los fenómenos antes de su aparición. Sin embargo, para garantizar o lograr el propósito final es indispensable la cohesión ínter factorial-educacional, de un sistema integrado, con el objetivo de diseñar una misma línea educativa que sea capaz de identificar y modificar rasgos del comportamiento humano.

Igualmente consideramos pertinente incluir en esta revisión los niveles de Prevención que definió Caplan (1964):

Prevención primaria: Este tipo de prevención es fundamentalmente proactiva, intenta desarrollar fortalezas, recursos adaptativos y salud en las personas y no reducir o contener déficit o problemas ya manifiestos. Los usuarios de este tipo de programas son personas que no presentan el problema en el momento de la intervención. Su objetivo es reducir la incidencia de los problemas sociales previniendo nuevos casos y sus principales estrategias son las educativas, no la rehabilitación.

Prevención secundaria: Intenta detectar el problema lo antes posible e intervenir en las primeras fases de evolución evitando que se desarrollen. Está dirigida a individuos ya afectados, para descubrir los casos existentes, proporcionarles tratamiento o usar el remedio eficaz para el problema; recurre a reestablecer oportunidades sociales. Su objetivo es reducir la gravedad y/o duración del trastorno.



Prevención terciaria: Se propone reducir o minimizar las secuelas y consecuencias negativas (sociales, psicológicas, físicas) de las alteraciones y evitar recaídas posteriores a través de programas de rehabilitación y reinserción.

La escuela puede incidir en el desarrollo o prevención de problemas de alteraciones del comportamiento, el personal escolar puede alertar y orientar a los familiares cuando detecta problemas en escolares; proporcionar programas de instauración de habilidades sociales, resolución de conflictos entre los alumnos, o buscar otras soluciones a los problemas puntuales de los alumnos. Galiano (2011).

En el presente trabajo se aborda una de las alteraciones más frecuentes del comportamiento en los escolares con discapacidad intelectual: la agresividad y la implicación de la orientación educativa en la prevención de la misma.

1.3. Particularidades de los escolares de 6 a 11 años de edad con discapacidad intelectual leve

En la actualidad se aprecia un crecimiento de la conciencia social en torno a niños y niñas con necesidades educativas especiales en aras de lograr mejores niveles de educación y atención general. Se consideran niños con necesidades educativas especiales a todos los educandos que por muy diversas causas presentan dificultades; no avanzan en el aprendizaje ni en su desarrollo general como los demás; necesitan apoyo para escalar nuevos estadios o cumplir los objetivos educativos trazados.

Son niños que por sus particularidades personales o sociales se enfrentan a considerables obstáculos para cumplir tales objetivos Bell (1996). Estas pueden estar dadas por déficit sensorial, motor, verbal, intelectuales o aquellas determinadas por dificultades o carencias en el entorno familiar y/o social. En esta categoría se incluyen también los niños superdotados o con altos rendimientos escolares.

En Cuba, diversos autores han sistematizado los enfoques y concepciones acerca de la discapacidad intelectual, también denominada durante un tiempo retraso mental (Bell (1996); López (2000); Rivero (2001), Torres (2002); Peña (2005), Gayle (2005); entre otros.

La autora se adscribe a la siguiente definición de discapacidad intelectual:



“...La discapacidad intelectual (antes denominada como retraso mental) es una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida.” Leyva (2018)

A partir de la definición anterior es posible reconocer tres niveles de discapacidad intelectual: leve, moderado y severo, los cuales se emplean actualmente en los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO). En la discapacidad intelectual leve, el insuficiente desarrollo psíquico se detecta fundamentalmente cuando el niño comienza a aprender de modo sistemático la lectura, la escritura y el cálculo (Egea y Luna (2000), Pérez (2004).

Al analizar la causa de dicha entidad se reconoce su complejidad y multifactorialidad, también las influencias del medio social y cultural en el desarrollo posterior del niño, agravando o no su situación.

Ciertas características físicas y psicológicas de las personas con discapacidad intelectual, así como su forma de vida, les ponen en riesgo de desarrollar y mantener diversas alteraciones emocionales y del comportamiento Gardner y Colé (1983). Estos factores incluyen:

1. Las lesiones del sistema nervioso central y su pobre desarrollo contribuyen a la probabilidad de comportarse impulsivamente bajo condiciones de provocación externas.
2. La persona lesionada tiene, aparentemente, más dificultad en desarrollar características inhibitorias internas. Además, cuando se enfrenta a condiciones estresantes o frustrantes es más probable que el autocontrol o inhibiciones que pueden estar presentes, se pierdan.
3. La presencia de otras anormalidades frecuentemente asociadas con el retraso mental (p. e. epilepsia, desórdenes sensoriales, dificultades motóricas, parálisis cerebral, y otras dificultades musculares y neuromusculares) sirven para incrementar la inadecuación del individuo.



Esto aumenta la frecuencia de experiencias negativas que dan como resultado dificultades emocionales. Además, la presencia de estimulación interna (p. e., dolor, fatiga crónica...) asociada directamente con anormalidades físicas y los efectos de los fármacos que frecuentemente se administran para controlar las anormalidades neurológicas, musculares y conductuales, incrementan la probabilidad de que la persona discapacitada mentalmente sea incapaz de enfrentarse a las fuentes de estrés externas. Es más probable entonces responder de manera disruptiva. En consecuencia, la persona es más susceptible de aprender conductas agresivas como un acto instrumental.

4. La ausencia de limitaciones en el número y la fuerza de habilidades sociales, incrementa la probabilidad de la conducta inapropiada bajo condiciones estresantes y provocadoras.

5. La naturaleza excesiva del nivel de activación emocional en términos de frecuencia, duración, e intensidad, así como, la presencia de estados emocionales de humor negativo generalizado, incrementan la probabilidad de los episodios disruptivos y otras reacciones desadaptadas cuando se enfrentan con la provocación.

6. El rango limitado de sucesos que sirven para producir nivel emocional positivo y la reducción general de disponibilidad de consecuencias positivas, vuelven a la persona más propensa a las conductas desadaptadas.

7. En general, y debido a las dificultades en competencia social, las personas con discapacidad intelectual pueden experimentar más frustraciones.

8. Las limitaciones en habilidades cognitivas disminuye la probabilidad de que las personas con discapacidad intelectual puedan superar, de forma adaptativa y prosocial, las fuentes de provocación o estrés.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente. El trabajo por tanto a seguir es corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo, empático y armónico. En este sentido una adecuada preparación de los docentes para llevar a cabo la orientación educativa se convierte en un elemento clave para una intervención efectiva.



1.4 Diagnóstico del estado actual de la preparación de las familias de escolares con NEE por discapacidad intelectual para prevenir las manifestaciones de agresividad en sus hijos/as

Para el diagnóstico de las necesidades se consideró necesario realizar un estudio de las características de los escolares y familias objetos de investigación para determinar las posibilidades de las familias para ofrecer una orientación certera a sus hijos en relación a comportamientos y prevención de manifestaciones de agresividad. En el presente trabajo la autora toma como muestra tres familias de menores con diagnóstico de discapacidad intelectual leve del primer segundo ciclo de la educación especial, involucrando a todos los agentes educativos a partir de la observación de actividades docentes y extraescolares.

Se utilizaron varios métodos entre los que se encuentran: observación, entrevistas y encuestas (anexos 1, 2, 3) que permitieron describir la preparación de los familiares, así como determinar sus potencialidades, comprobar la preparación de los agentes educativos (maestros, instructores de arte y directivos) y su influencia en el proceso de educación.

En el caso de la primera familia podemos afirmar que está compuesta por abuela, abuelo, mama y padrastro, con un nivel cultural medio, conviven en un ambiente totalmente desfavorable, su situación económica es mala, la madre es ama de casa, no tienen una vivienda estable, cambian constantemente de casa. En el caso de la segunda familia tienen un nivel cultural medio, solo viven el niño con la madre y el hermano y la vivienda está en malas condiciones, techo de guano, paredes de tabla y piso de tierra. El estado higiénico en ambas es favorable, no siendo así entre las relaciones interpersonales en la primera familia la convivencia en el hogar es desfavorable ya que mama y padrastro discuten en presencia de la niña, no siendo igual en el caso de la segunda familia ya existen normas de comportamiento por la cual toda la familia se preocupa.

En la tercera familia que se investiga se aprecia un bajo nivel cultural, el escolar convive con madre y padre en un ambiente de maltrato y gritos constantes. La vivienda tiene problemas de construcción, el ambiente comunitario es desfavorable.



Es necesario destacar que, en todos los casos, existen potencialidades que pueden ser utilizadas para la prevención de las manifestaciones de agresividad dadas las particularidades psicológicas del escolar con NEE por discapacidad intelectual leve.

Respecto al nivel de agresividad en los escolares, se evidencia en la mayoría de los casos despreocupación por parte de los familiares, empleo de palabras vulgares y en ocasiones obscenas, manifestaciones de conductas violentas lo que incide en sus relaciones interpersonales. Una característica importante es cómo en todos los casos no se aprecia una motivación por transformar el entorno que les rodea, y en la vida cotidiana.

Respecto a las condiciones familiares que influyen en la educación del escolar, así como las posibilidades de realizar la orientación adecuada a sus hijos la información se obtiene a través de observación en el hogar, análisis del expediente clínico y psicopedagógico, entrevista a los padres.

EPÍGRAFE 2. DISEÑO DEL TALLER DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA PREVENIR LAS MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

En el presente epígrafe se presentan los fundamentos teóricos que sustentan la prevención de las manifestaciones de agresividad, como parte de la misma se proponen sesiones como parte de un taller de orientación familiar teniendo en cuenta las particularidades de los escolares con discapacidad intelectual leve. Además, se describe los resultados de su implementación práctica a través de la experimentación parcial sobre el terreno.

2.1 Fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la propuesta del taller de orientación familiar

El origen etimológico de la palabra Taller proviene del vocablo francés atelier que significa estudio, obrador, oficina, también se define una escuela de ciencia donde asisten escolares. En concreto en el campo de la pedagogía el taller se categoriza

como método, procedimiento, técnica, y como forma organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los talleres son una modalidad de capacitación caracterizado por el trabajo grupal donde trata como tema principal la reflexión sistemática de la propia práctica. Se asume que el taller es una forma organizacional del proceso pedagógico, trabajada por algunos autores de varios países del mundo; puede ser utilizada en el sistema que se emplea en las universidades pedagógicas.

En los talleres que organice la escuela se puede lograr un intercambio eficaz con los padres. Se trata de un espacio para compartir las opiniones, experiencias, conocimientos y también desconocimientos. Por tanto, se busca la creación de un clima de confianza, de seguridad que permita la aceptación humana de los padres. El análisis de los temas debe movilizarlos interiormente, motivarlos a reflexionar sobre aspectos de la vida cotidiana, sobre la educación de sus hijos. El educador que conduce el taller tiene ante sí una tarea compleja por lo que debe prepararse muy bien, pues se requiere de habilidades y recursos para la conducción grupal. Debe tenerse en cuenta las características de los participantes.

Aunque para unos es utilizado como método y para otros como una forma de organización, en todos se evidencia la necesidad del trabajo en equipo o pequeños grupos, con un estilo democrático, abierto a los intercambios y a la toma de decisiones colectivas. La escuela es por excelencia, junto a la familia, y la comunidad la principal fuente de desarrollo de los procesos formativos del hombre, pues es donde de una manera planificada y estructurada se prevé su desarrollo armónico e integral y es de allí donde se le ofrece a la familia la preparación necesaria para la educación de sus hijos.

La preparación familiar con fines educativos compone un proceso de auxilio o asistencia con el objetivo de promover el desarrollo de mecanismos personológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres para conducir las acciones educativas en sus familias. Se recomienda realizar por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversas técnicas, procedimientos y mecanismos. Su función principal es la de ofrecer una ayuda más especializada a



las familias de los niños con determinadas necesidades que requieran la modificación de los factores sostenedores de conflictos que provocan una disfuncionalidad familiar y afectan el desarrollo de la personalidad de los hijos.

La preparación familiar a través de talleres ha de ser la participación dinámica entre un profesional y la familia cuyo compromiso forma parte de la solución de un problema en un clima de aceptación, confianza y seguridad para el intercambio de ideas, consejos y recomendaciones que posibiliten transformar y adoptar nuevos métodos, vías y recursos para la educación de su descendencia.

La orientación puede ser individual basada en la influencia de una persona con preparación especial para ello; y grupal que ejerce influencia sobre un grupo y sobre cada uno de sus miembros, a partir de la interacción que se produce entre ellos.

La orientación grupal tiene como finalidad conocer algo nuevo, lo que implica cambiar, moverse de una situación inicial, actual, a una nueva, superior, no concebida. Lo que el grupo desea aprender se concreta en una tarea que se convierte en el objetivo final que se pretende alcanzar.

La autora se adscribe a los principios que según (Castro, 2003) deben cumplir la preparación familiar grupal e individual:

1. Conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar: toda forma o nivel de orientación debe contribuir al desarrollo del grupo familiar beneficiando sus funciones, para enriquecer sus potencialidades educativas. Parte del reconocimiento de la familia como sistema socializador en la formación y desarrollo del ser humano, del carácter preponderante grupo primario por su significación psicológica y social.
2. Integridad de la orientación: expresa la principal exigencia al proceso de orientación: coherencia y objetividad. Constituye una condición básica para el desarrollo de este proceso. Se entiende la integridad en su definición más general, abarcando la integración, la sistematicidad y lo sistémico. Confiere objetividad al proceso de orientación.
3. De la participación: el proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagónico, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados, entendiendo la participación en sus tres



acepciones: ser parte, tener parte y tomar parte. Requiere asumir la heterogeneidad de posiciones de los adultos y la diversidad entre las familias y su entorno.

4. Enriquecimiento de la comunicación: la comunicación familiar debe propiciar y favorecer el mutuo conocimiento entre sus miembros, sus intercambios, identificar y superar barrera, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas inadecuados.

Según A. García (2008) Los talleres de padres constituyen un proceso aprendizaje en grupo, socialmente activo, donde se relaciona lo social con lo individual. Se convierte en una vía concreta que perfecciona las relaciones escuela - familia, implica personalmente a la familia en el proceso de educación de la personalidad de sus hijos.

Requisitos de los talleres

Estos encuentros con las familias deben ser atractivos, los participantes deben hallar en ellos un sentido para reunirse, para desear compartir.

1. El espacio físico debe ser agradable, así se favorece la comunicación abierta.
2. Por muy delicado que parezcan los temas siempre se debe utilizar una comunicación franca, relajada, cómoda, un lenguaje sencillo, cotidiano como en una familia afectuosa y unida.
3. Facilitar desde los primeros encuentros un momento de presentación, para que el grupo de madres, padres se conozcan entre sí, profundizando sus relaciones interpersonales.
4. En los debates se debe partir de los conocimientos que todos aportan, ya que son múltiples las experiencias de las familias en la educación de los hijos.

Lo analizado hasta aquí permite dar una fundamentación teórica de los talleres de preparación familiar propuestos.

2.2. Sesiones del taller de orientación familiar

La estructura que asume la presente investigación para el desarrollo de cada sesión del taller de orientación a la Familia es la abordada por García (2001): momento inicial, planteamiento temático, elaboración y cierre.



Para la prevención de las manifestaciones de agresividad a partir de la orientación en las sesiones de trabajo del taller se sugiere la agrupación de padres y madres en la propia escuela o en otros espacios que faciliten al orientador dar el seguimiento oportuno a la actividad. Los mismos se organizan atendiendo a diferentes aspectos que faciliten el carácter organizativo y participativo, los esenciales son:

Las necesidades de aprendizaje de los padres respecto a: definición de discapacidad intelectual, influencia de los mismos en el comportamiento, modos de actuación para lograr esta educación en sus hijos, régimen de vida y comunicación adecuada.

El tiempo de que disponen para cada sesión, de 60 min.

La frecuencia acordada entre todos, quincenal.

Las condiciones de locales disponibles, según el contenido del taller pueden efectuarse en la escuela o en otros espacios culturales y recreativos que incentiven estilos de vida con una coherencia educativa.

La cantidad de padres y madres involucrados, una muestra de familias que presentan niños con necesidades educativas especiales por retraso mental leve del primer ciclo de enseñanza.

Los referentes teóricos y metodológicos ofrecidos conducen la planificación de las sesiones de orientación familiar que se proponen a continuación.

Sesión 1

Título: “Rumbo a una familia feliz”

Objetivo:

- Lograr la motivación de los padres para la participación en los talleres de orientación familiar que se convocan desde la escuela.
- Determinar de conjunto los contenidos de las sesiones y organizar las mismas.

Momento inicial

Esta primera sesión constituye el punto de partida o de encuadre para lograr la preparación de los padres en lo que se desea alcanzar con el desarrollo de cada sesión de trabajo.

La comunicación de la actividad será por el empleo de diferentes formas de divulgación: durante el desarrollo de matutinos con la presencia de los mismos, a través de la emisora de radio de la localidad, mediante citaciones enviadas a los



hogares, con el intercambio directo de docentes y familias, con el uso de carteles, la colocación de la actividad planificada en los carteles del grupo objeto de estudio, la colaboración del delegado del aula que ejercerá la influencias positivas para el empuje de los demás en la participación en las actividades, entre otras.

El inicio de la actividad será de forma sencilla pero que a su vez se establezca en armonía, despertando el interés, la motivación por lo que se va a realizar, estableciendo relaciones de empatía entre todos los participantes que permita la participación de cada uno sin temor a emitir sus propios criterios. Como es un grupo de padres que se conocen desde hace algunos años el orientador les dará la bienvenida dando a conocer el objetivo que se persigue con la actividad a desarrollar despertando el intercambio y la participación de los padres quienes expondrán cada una de sus ideas.

Se brindará información sobre los resultados de los estudios realizados sobre el estado actual de las familias en cuanto a su educación desde su seno familiar y su influencia en sus hijos con necesidades educativas especiales, con el objetivo de sensibilizarlos sobre el importante papel que poseen para atender este tema en cuestión.

Planteamiento temático

Los padres de escolares con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual deben conocer que sus hijos/as al egresar de la escuela especial deben ser capaces de cumplir y respetar normas sociales básicas, así como cumplir deberes y conocer y exigir sus derechos como ciudadanos, comunicarse usando cualquiera de las vías o medios de comunicación, ya sea con lenguaje (hablado, escrito o gestual) o con mímicas, manifestar sus estados de ánimo, afectos o desafectos, de ser felices y hacer felices a otros, presentar un adecuado aspecto personal, conocer, usar y amar su localidad, conocer y amar a su patria y que a su vez tenga una familia capaz de continuar apoyándolo porque domina qué ha de hacer.

A continuación, se solicitan las expectativas del grupo; se utiliza la propuesta de programa que de antemano se ha elaborado, conteniendo sugerencias de temas a tratar.

Elaboración:



Finalmente queda aprobado por el grupo y entre todos se determinan las condiciones organizativas para su desarrollo: frecuencia de las sesiones, duración, lugar, fecha y hora del próximo encuentro.

En el **cierre** se escuchan opiniones de los padres, se concretan los niveles de ayuda con otros centros especializados o de otro tipo en lo cual podrán cooperar los asistentes por su preparación, ocupación o condiciones materiales.

Sesión 2

Título: Conociendo a mi hijo.

Objetivo: Enriquecer los conocimientos de los padres y modos de actuación.

Duración: 60 min.

Momento inicial:

En este taller se le dará seguimiento a crear un clima psicológico fraterno y de confianza, recordando a los participantes que el objetivo fundamental de la sesión es ayudarlos a construir una familia mejor.

Al comienzo del taller, establece el nexo con el tema abordado en el encuentro anterior, para ir dando inicio a un nivel más profundo de confianza.

Se puede realizar una rueda de comentarios breves, utilizando la relatoría sobre los temas tratados y la valoración de los participantes sobre su efectividad y las experiencias ya acumuladas al respecto. Intercambian de qué se trató, qué hicieron, qué pensaron qué les llamó más la atención, si tienen alguna pregunta, duda o preocupación.

Seguido a esto podemos dar inicio haciendo un diagnóstico o un test de preguntas y respuestas. Como, por ejemplo: ¿Qué características conocen ustedes de sus niños?
¿Por qué creen ustedes que es importante la atención temprana en sus niños?

Planteamiento temático:

- ❖ En este momento del taller se les mostrara a los participantes el tema a trabajar en esta sección por lo que daremos inicio con la presentación de un material audiovisual. Dejaremos claro cuáles son los derechos, pero también los deberes que el niño tiene que cumplir, sus conocimientos del funcionamiento de la personalidad, mediante su caracterización o diagnóstico. Así como también la



cooperación y apoyo para el desempeño de sus roles y el desarrollo en los grupos a los cuales pertenece, mediante procesos de sensibilización, clarificación, movilización, confrontación, transformación. Contribuir al desarrollo de mecanismos personológicos para el crecimiento personal, basados en valores morales.

Elaboración:

Es aquí donde la orientación debe propiciar y favorecer el mutuo conocimiento entre las personas, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo

Cierre: Llegado el momento de reflexión final que permite integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones, como resultado del trabajo grupal, de manera sintetizada, sólo reforzando las ideas centrales y estimulando las actitudes que se han trabajado durante toda la sesión.

Sesión 3

Título: Como educar a mi hijo.

Objetivo: Apreciar los cambios que ocurren en la personalidad de un niño teniendo en cuenta la educación que le brinda el hogar.

Duración: 60 min.

Momento inicial:

Crear un clima psicológico fraterno y de confianza, recordando a los participantes que el objetivo fundamental de la sesión es ayudarlos a construir una familia mejor.

Se puede realizar una rueda de comentarios breves, utilizando la relatoría sobre los temas tratados y la valoración de los participantes sobre su efectividad y las experiencias ya acumuladas al respecto. Intercambian de qué se trató, qué hicieron, qué pensaron qué les llamó más la atención, si tienen alguna pregunta, duda o preocupación. Esto se hace con la intención de perder el temor a expresarse en grupo. Desinhibirse. Perder el miedo escénico. Se podrá combinar con la situación que presentan los hijos (as) en la escuela sobre la su manera de expresarse, el cuidado de su expresión verbal, disciplina y sus relaciones interpersonales, el cuidado de la base material de estudio y base material de vida.



Planteamiento temático:

El orientador con una secuencia lógica de preguntas guiará el debate de los padres y madres para que tomen en consideración toda la educación brindada a sus hijos así como sepan asumir las influencias negativas que han transmitido hacia ellos y hoy influyen en su actuar diario.

Como parte del taller se dramatizará una obra de teatro realizada por otros estudiantes de la misma escuela. Luego de esto el orientador con una secuencia lógica de preguntas guiará el debate de los padres y madres, se escogerán las cualidades positivas para que tomen en consideración toda la educación brindada, así como todo lo bueno que pueden ser si ellos permiten que las desarrollen, siendo tolerantes y aprendiendo a reconocer cualidades positivas en sus hijos (as).

Elaboración: El orientador podrá conducir la actividad guiando por parte la observación de la dramatización, se discutirá teniendo en cuenta lo observado a la vez que se irán exponiendo los criterios de los padres, sus formas de pensar, de poder hacer sus acciones diferentes logrando obtener en sus hijos (as) modos de actuación

Cierre: Es un momento oportuno para llegar a consenso sobre algún aspecto de preocupación. Se debe motivar el tema de la próxima sesión, repartir los materiales elaborados a tales fines. Se les podrá hacer preguntas como:

¿Conoce usted todas las cualidades positivas y negativas que tiene su hijo(a)?

¿Ante una situación de manifestaciones de agresividad que usted haría?

Sesión 4

Título: El tiempo que le dedico a mis hijos.

Objetivo: Promover el amor como principal fuente de placer en el desarrollo de cada acción.

Materiales: Video musical

Momento inicial

Se invita a recordar aspectos anteriores ¿pueden tener nuestros hijos animales domésticos? ¿Cómo puede influir en la responsabilidad de ellos?

Planteamiento temático:

El orientador luego de realizar la relatoría de la última actividad realizada los invita a observar el video musical de Franco de Vita, No basta, así como a reflexionar sobre el tiempo que le dedican los padres a los hijos.

Elaboración:

El orientador invita a los padres en esta sesión de trabajo a una reflexión por parte de ellos del tiempo que realmente les dedican a sus hijos, a conversar con ellos, al estudio, a sentarse a escuchar los criterios que poseen sobre las acciones que realizan, a buscar por qué así como valorar cómo ha sido su influencia como padres en este aspecto permitiendo nuevos criterios e intercambios de experiencias.

El orientador con una secuencia lógica de preguntas guiará el debate de los padres y madres, se tomarán todos los aspectos positivos así como se reflexionará sobre la prioridades que se le dan a otras tareas en el hogar y no a las que despiertan mayor interés en los hijos, aprendiendo a conocer que no solo se le debe prestar atención a aquellas actividades económicas sino también a las que necesitan de amor, atención, afecto.

Se continúa con el desarrollo de la siguiente técnica "Mensajes". Cada persona envía un mensaje a los demás, destacando virtudes y cualidades positivas que encuentra en cada uno.

Los mensajes son anónimos. Cada uno lee los mensajes recibidos, se comenta cómo se han sentido.

Cierre:

Al final se les comunica algunos aspectos positivos relacionados con la influencia que ejerce el sentimiento de amor en cada actividad que se desarrolla en cualquier lugar que nos encontremos así como la vital importancia que ejerce para cualquier ser humano las influencias afectivas familiares.

Sesión 5

Título. Una familia feliz.

Objetivo. Valorar las experiencias vividas y compartidas durante el taller.

Evaluar el cumplimiento de las expectativas planteadas en la primera sesión.

Materiales: pizarra, tizas, hojas de papel, lápices y tarjetas.



Momento inicial. La orientadora realiza un breve recuento de los temas abordados en las sesiones anteriores, recordando los objetivos trazados inicialmente y escuchando las opiniones de padres y madres.

Planteamiento temático. Se reparten entre los participantes una serie de tarjetas que contienen frases referidas a la familia, así como su implicación en la educación de los hijos y se invita a reflexionar sobre lo que se plantea, explicando la finalidad fundamental de este último encuentro.

Elaboración. Para conducir el diálogo se plantean las siguientes interrogantes:

¿Consideran que estos encuentros han sido útiles para el desempeño de sus funciones como madres y padres? ¿Qué han logrado cambiar en ustedes y en sus familias? ¿Cómo ha repercutido lo aprendido por ustedes en su medio familiar?

A continuación, se retoman las expectativas y metas trazadas en la primera sesión y se aplica la técnica PNI (positivo, negativo e interesante) para valorar, a partir de los criterios y experiencias de los participantes, hasta qué punto fueron cumplidas las mismas.

2.3 Criterios de los especialistas sobre la pertinencia del taller de orientación familiar

En el presente sub – epígrafe se presenta la evaluación de los aportes prácticos de la investigación como forma de reflejar su pertinencia en la práctica educativa. Se somete a evaluación el diseño de las sesiones del taller de orientación familiar para favorecer la prevención de la agresividad en escolares con discapacidad intelectual.

El método "Criterio de Especialistas", es el que se aplica como vía para la socialización y crítica de la propuesta, en función de valorar su pertinencia, contribuir a su optimización y perfeccionamiento. En este caso particular; este método debe partir, de los juicios que tienen los profesionales de educación especial y directivos, sobre los principales mecanismos o las formas más adecuadas de prevención de la violencia escolar en escolares con discapacidad intelectual leve y la implicación de las actividades curriculares en este proceso. Se inicia con la creación de una bolsa de posibles especialistas, y se solicita a profesionales que laboran en las educaciones,

superior y psicopedagogos que ofrecen asesorías, la colaboración para formar parte de los evaluadores.

Los criterios seguidos para su determinación fueron los siguientes:

- Dominio teórico de la temática.
- Experiencia profesional en relación con el tema que se aborda.
- Participación en investigaciones relacionadas a este campo.

Se tomaron 9 especialistas:

Cantidad	Experiencia	Lugar de Trabajo
4	Maestros	Escuela Especial “28 de septiembre”
1	Psicopedagogo con experiencia en la interacción con escolares con discapacidad intelectual.	Escuela Especial “28 de septiembre”
4	Profesores con más de 10 años de experiencia	Universidad de Holguín

A estos especialistas se les facilitó el sistema de actividades curriculares junto con una entrevista (Anexo 5), con el fin de valorar la pertinencia del mismo; el análisis y la sistematización de los resultados permitieron concluir los siguientes criterios:

- Los especialistas plantean que la propuesta es pertinente a partir de que las sesiones de los talleres son creativas.
- Las maestras consideran que las actividades contribuyen a la prevención de la violencia escolar y a su vez a la interacción entre los padres.
- Los miembros del grupo comparten el criterio de que hay ventajas no solo para el docente, sino para las auxiliares pedagógicas no docentes.

De forma general los criterios de los especialistas son favorables hacia el sistema de talleres de orientación familiar. Señalan la pertinencia de la propuesta en su formato final, en virtud de la necesidad de contar con algunas actividades desde el punto de vista de orientación, encaminadas a la prevención de la agresividad en escolares, en su condición de potenciadora del desarrollo en sus distintas dimensiones.



2.4 Análisis de las evidencias empíricas una vez aplicada la propuesta a partir de la experimentación sobre el terreno

Para realizar la valoración de la propuesta se emplea el método empírico experimentación parcial en el terreno, el cual es muy efectivo, según Colas y Buendía, para sistematizar las principales experiencias de la práctica educativa, favoreciendo la determinación de evidencias empíricas en el momento inicial de la investigación, lo cual permite la identificación de una situación problemática de la práctica, la sistematización de los principales fundamentos teóricos-metodológicos sobre la temática que se trabaja, la elaboración e implementación de la propuesta teniendo en cuenta la sistematización realizada y su valoración en los diferentes momentos de ejecución de las sesiones del taller que conforma a la alternativa de Orientación Familiar.

Para su uso se exponen los momentos siguientes:

1. Exploración y análisis de la experiencia
2. Enunciado del problema de investigación que se identifica en torno al objeto de estudio.
3. Planificación del proyecto de solución del problema.
4. Realización del proyecto.
5. Presentación y análisis de los resultados.

Para el **primer paso** la exploración y análisis de la experiencia en torno a la orientación de la familia del escolar con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual leve, se elaboran diferentes instrumentos que sirven para la búsqueda de la información sobre la problemática objeto de estudio, tanto en los sujetos que participan como en el proceso y con ello se determina el diagnóstico inicial. Para caracterizar y valorar la situación actual de la orientación familiar que se lleva a cabo para la prevención de la agresividad se tiene en cuenta dimensiones e indicadores que se determinan a partir de la sistematización teórica que se realiza, la experiencia de la autora del trabajo con la familia y los antecedentes investigativos que dan pie al problema de investigación. Los mismos son:



DIMENSIONES	INDICADORES
Vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Estilo y régimen de vida: Promueven estilos de vida favorables y régimen de vida adecuado en sus hijos que influye en el comportamiento (cuidado de los objetos del hogar, saludar cuando llegan de la escuela, comparten con ellos la elección de programas televisivos, distribución de las tareas domésticas). • Comportamiento social: Estimulan comportamientos morales positivos (ayuda de ancianos, solidaridad con amigos, familiares y vecinos, conducta y cortesía en todos los espacios). • Comunicación: Facilitan el empleo del lenguaje oracional sencillo, con buena dicción, alejado del uso de palabras y frases vulgares, comprenden las particularidades psicológicas de sus hijos teniendo en cuenta sus potencialidades.
Interacción comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación por el cuidado ambiental: Incentivan en sus hijos la siembra de plantas ornamentales y frutales en la cuadra, permiten el cuidado y protección de mascotas y animales domésticos de los vecinos. • Vínculo familia y espacios comunitarios: Promueven el disfrute en familia de los espacios comunitarios (actividades en el CDR, fiestas organizadas en la cuadra, visitas a lugares de interés). Facilitan espacios para el cuidado de las plantas en el hogar.



Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción entre los padres: Se relacionan con los otros padres, participan en limpiezas del aula y actividades recreativas. • Vínculo familia / escuela: Estimulan a sus hijos a participar en concursos literarios y/o artísticos, olimpiadas especiales, visitas a lugares históricos y culturales del Municipio, la Provincia y el país (teatros, plazas, museos, etc.) conjuntamente con las escuelas y especialistas de la comunidad.
---------	---

A partir de la aplicación de diversos métodos de investigación científica del nivel empírico como la observación, la entrevista y la encuesta en la práctica educativa se pudo constatar que en las familias existen una serie de carencias que influyen en el tratamiento adecuado que se le brinda a los escolares con manifestaciones de agresividad. Algunas de las insuficiencias detectadas son:

- La preparación de las familias no es suficiente para la educación de escolares con manifestaciones de agresividad
- Poco dominio por parte de los familiares de las características psicológicas de los escolares con discapacidad intelectual leve que presenta manifestaciones de agresividad.

Es necesario señalar que los instrumentos aplicados revelan que en la práctica el tratamiento a las manifestaciones de agresividad por parte de la familia se desarrolla de forma empírica por carecer de orientaciones precisas que sirvan de base para organizar, orientar y enfocar adecuadamente el trabajo con estos escolares.

Sintetizadas este proceso se procede al **segundo paso del método**: enunciado del problema de investigación que se identifica en torno al objeto de estudio consistente en: Insuficiente preparación de la familia de los escolares con discapacidad intelectual leve.



Aquí se procede a transitar al **tercer paso**: de planificación del proyecto de solución del problema. Para dar solución al problema de investigación planteado se propone elaborar un taller con varias sesiones que contribuyan a orientar a la familia para la prevención de manifestaciones de agresividad en escolares con discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial 28 de septiembre del municipio Cacocum en la educación de sus escolares de segundo grado con manifestaciones de agresividad cuyas edades están comprendidas entre 7 a 8 años.

En el **cuarto paso** inicialmente se hace una sensibilización de los familiares ante las problemáticas educativas que interesa. Se lleva a cabo una especie de divulgación comunicativa, y también trata de influenciar directamente o cara a cara. A partir de cierto momento se emprende la exploración de los problemas que presentan las familias en cuanto al tratamiento a las manifestaciones de agresividad de sus hijos(a) (Anexo 4). Lo anterior lleva a decidir cuáles medidas o acciones educativas contribuirán a la solución de las necesidades. Seguido a esto se elaboran una serie de actividades entre ellas las técnicas participativas.

Que se realiza con los siguientes objetivos: eliminar síntomas, solucionar conflictos, modificar patrones de comportamientos, modificar actitudes, eliminar las dificultades por inmadurez de la personalidad, lograr restablecer el equilibrio emocional, mantener un nivel óptimo de madurez que posibilita un adecuado ajuste al medio y permitir al sujeto aprovechar al máximo sus potencialidades, enfrentar adecuadamente situaciones de la vida que la pueden complicar, afectar la salud y otros.

Aspectos a tener en cuenta al utilizar las técnicas participativas:

- ◆ A través del uso de las técnicas participativas se provoca una relación sujeto-sujeto donde se produce una interacción informativa entre el coordinador (docente) y el familiar y ambos participantes se influyen mutuamente condicionados por las relaciones interpersonales que surjan entre ellos.
- ◆ Las técnicas propician el establecimiento de un estrecho vínculo entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica. La asimilación de conocimientos no se concibe como el único objetivo de la enseñanza, sino también como un



recurso para la solución de problemas, tareas o situaciones de diferente índole, en condiciones reales o modeladas.

- ◆ Ayudan a la constitución del grupo, al establecimiento de relaciones interpersonales y a un mayor conocimiento mutuo. Estimulan la cooperación entre los participantes y el desarrollo de habilidades de trabajo en grupo.

La selección de los temas se realiza teniendo en cuenta las necesidades básicas de aprendizaje de las familias, tomando en consideración sus sugerencias para enriquecer los contenidos abordados y favorecer la dinámica en cada una de las sesiones.

En el **quinto paso** de presentación y análisis de los resultados. Se precisa que durante el desarrollo del taller se tienen en cuenta indicadores como la asistencia, puntualidad, participación en las sesiones, compromiso asumido, adquisición de conocimientos y transformaciones en las conductas y modos de actuación de los familiares, los cuales permiten realizar un análisis cualitativo de los resultados obtenidos con la aplicación de la alternativa de Orientación Familiar. De modo que podemos plantear que las sesiones trataron temas que necesitaban profundizar en cuanto a la preparación de las familias teniendo en consideración sus potencialidades y principales limitaciones. El análisis de las vivencias recogidas, así como la observación a las transformaciones operadas en el proceso educativo, permite corroborar la factibilidad de la aplicación del taller de orientación para la preparación de las familias objeto de estudio. La lógica seguida en la ejecución de las sesiones de los talleres y durante la retroalimentación del proceso, resaltaron logros significativos como:

- Las sesiones de trabajo con los familiares facilitan la comprensión, por parte de ellos, de la importancia de una adecuada atención a las necesidades educativas de sus hijos(as). El intercambio facilita mejorar la relación entre las áreas de acción de los escolares. Esto confirma la importancia de la preparación de los docentes y familiares como auténticos orientadores, a partir de la proyección del trabajo de la escuela-familia.
- Los docentes y demás especialistas que participaron en la realización de estos talleres se sintieron satisfechos por contribuir los mismos a elevar su preparación profesional tanto en el trabajo con los escolares, así como en



ampliar su universo cultural resultando de mayor interés el relacionado con el conocimiento sobre la atención a la diversidad considerando el diagnóstico como punto de partida en el proceso docente educativo.

- Se alcanzaron significativos resultados en los niños que presentaban momentos de ira, logrando su incorporación a las actividades culturales, en las que se emplearon distintas habilidades comunicativas, desarrollándose así las relaciones interpersonales
- Los padres y madres que participaron en las sesiones manifestaron motivación hacia estas temáticas desarrolladas, así como la necesidad de ser extendidos a la totalidad en todas las instituciones para que estos escolares sean mejor atendidos. Algunos manifestaron que tenían poco conocimiento en algunos temas tratados.
- Los rasgos de agresividad, en los niños, se logró aminorar mediante la participación activa en todas las actividades. La familia comprendió la necesidad de contribuir de manera positiva y se logró incorporar a las diversas actividades del proceso educativo.

Una vez realizados los talleres se observó en los escolares su evolución en cuanto al grado de socialización y el grupo en general, además se incorporaron a las actividades dentro del grupo y aumento la calidad del proceso docente – educativo al disminuir esta alteración.

CONCLUSIONES

La sistematización teórica realizada, los resultados de la aplicación del diagnóstico inicial y la aproximación del diseño de la propuesta permitió arribar a las siguientes conclusiones:

La sistematización teórica realizada, los resultados de la aplicación del diagnóstico inicial y la aproximación del diseño de la propuesta permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- Del estudio y sistematización de los referentes teóricos queda evidenciado el valor de la corriente integrativa para la orientación de los escolares con manifestaciones de agresividad y sus particularidades en el proceso de orientación.
- De la caracterización realizada a las familias de los escolares con manifestaciones de agresividad en su comportamiento, se infiere que existen dificultades en el proceso de orientación familiar y se aprovecha, de manera insuficiente, las oportunidades que brinda el trabajo articulado con escuela y la comunidad.
- La propuesta del taller de orientación familiar para los escolares con discapacidad intelectual leve con manifestaciones de agresividad, propicia la prevención de las alteraciones al facilitar métodos que promueven el crecimiento profesional de sus miembros y la interrelación con sus compañeros a partir de actividades con las familias.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda la generalización de los talleres de otros grupos y entidades diagnosticas con sus respectivas adecuaciones a partir del diagnóstico pedagógico integral de los escolares con necesidades educativas especiales y la caracterización de su entorno.
- Actualizar el diagnóstico sobre las necesidades de familias y escolares, lo que permitirá identificar nuevas temáticas a trabajar como parte de la interacción escuela-familia-comunidad.



BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, B., & Cruz, N. (2004). Escuela y familia: complementarios educativos. En: G. García, & E. Caballero (Ed.), *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
2. Aguilera, A. R. (2017). *La Orientación a las Familias de Escolares con Alteraciones del Comportamiento*. Tesis en opción del grado académico de Máster en Orientación Educativa. Holguín: UHo.
3. Álvarez, M. M. (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 31, 253-273.
4. Arendt, H. (2006). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
5. Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Caso-López, A. C., & Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*, 25(3), 27-40.
6. Bandura, A. (1991). *Aggression: A social Learning Analysis*. New York: Ronald Press.
7. Barrio, V. del, Moreno, C., & López, R. (2001). Evaluación de la agresión y la inestabilidad emocional en niños españoles: su relación con la depresión. *Clínica y Salud*, 12(1), 33-50.
8. Bell, R. (2001). *Pedagogía y Diversidad* (Compilación). La Habana: Casa Editora Abril.
9. Bell, R., & López, R. (2002, Eds.). *Convocados por la Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Benítez, J. L., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 42(2), 151-170.
11. Betancourt, J. T. (2003). *Dificultades en el Aprendizaje de la Conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



12. Betancourt, J. T., & Ramírez, V. E, (2006). *Fundamentos Psicológicos y Pedagógicos Generales de la Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
13. Bisquerra Alzina, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. N° 6, Julio - Octubre. México.
14. Brito, T. (2002). *La Educación Familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
15. Calviño, M. (2005). *Orientación Psicológica: Esquema Referencial de Alternativa Múltiple*. La Habana: Félix Varela.
16. Campo, C. (2012). *Estrategia de educación familiar en la escuela para niños con autismo*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana.
17. Cardoso, A. L. (1999). *Propuesta de un diseño de ayuda para la familia del niño con NEE. Una vía de trabajo social*. Tesis en opción al título de Máster en Trabajo Social. Universidad de Camagüey.
18. Carrasco, M. A., & del Barrio, M. V. (2007). El modelo de los cinco grandes como predictor de la conducta agresiva en población infanto-juvenil. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 12(1), 23-32.
19. Castro, P. L. (1996). *Familia, sexualidad y discapacidad*. VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. Ciencia y Técnica.
20. Castro, P. L. (1998). *Cómo la Familia Cumple su Función Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
21. Castro, P. L. (2002). Reflexiones y experiencias con los padres en la Educación Especial. En: R. Bell, & R. López (Eds.), *Convocados por la Diversidad*, pp. 92-113, La Habana: Pueblo y Educación.
22. Castro, P. L., et al. (2005). *Familia y Escuela: El Trabajo con la Familia en el Sistema Educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
23. Castro, P. L. (2006). Aspectos psicológicos de las personas con discapacidades físico-motoras severas. En: M. T. García Eligio de la Puente, & P. L. Castro Alegret (Ed.), *Psicología Especial* (2da ed., Vol. III, págs. 158-258). La Habana: Félix Varela.



24. Castro, P. L. (2007). *Discapacidad, Familia y Sexualidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
25. Castro, P. L., Núñez, E., & Castillo, S. (2010). *La Labor Preventiva en el Contexto Familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
26. Colás, M., & Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa* (2da ed.). Sevilla: Ediciones ALFAR.
27. Collazo, D. B., & Puentes, A. M. (1999). *La Orientación en la Actividad Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación.
28. Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-43.
29. Del Pino, J. L., & Recarey, S. (2006). *La Orientación Educacional y la Facilitación del Desarrollo desde el Rol Profesional del Maestro*. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana.
30. Díaz, P. F. (2014). *La orientación a familias con necesidades educativas especiales por padres con retraso mental desde la escuela primaria rural para la educación de escolares primarios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. Holguín.
31. Duvalón, J. (1998). El trabajo correctivo compensatorio y sus opciones teórico-metodológicas en el tratamiento a los trastornos de la conducta. *Revista Desafío Escolar*. Vol. 6. Año 2. México, La Habana.
32. Duvalón, J. (2003). *Estudio de Vivencias en Menores con Trastornos de la Conducta*. Conferencia Internacional. CELAEE 2003, La Habana.
33. Egea, C., & Luna, J. (2000). *El Nuevo Paradigma del Retraso Mental: Afinidades y Diferencias con Visiones Anteriores* (recuperado en <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/paradigm.htm>, fecha de consulta: 12 de julio de 2009).
34. Fast, J. (2016). *Beyond Bullying. Breaking the Cycle of Shame, Bullying, and Violence*. Oxford: Oxford University Press.
35. Feria, D. (2012). *Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y favorecer el valor familia en los*



- adolescentes de la Secundaria Básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
36. Ferreiro, Y. (2010). *Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de Secundaria Básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
37. Fontes, O., & Pupo, M. (2006). *Los Trastornos de Conducta. Una Visión Multidisciplinaria*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
38. García, A., et al. (1992). *Caracterización de la Familia Holguinera*. Informe de resultado de investigación, ISP “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
39. García, A. (2001). *Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes*. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
40. García, G. B. et al. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
41. García, A. (2008). *Familia para el Desarrollo Humano*. Informe de resultado de investigación. Holguín: UCP “José de la Luz y Caballero”.
42. García, M. T. et al. (2005). *Psicología Especial*. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela.
43. Gayle, A. (2002). De la conceptualización del currículo a la práctica escolar. En: *Convocados por la Diversidad* (pp. 69-79). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. González, J. (2003). *La orientación educativa y su reconceptualización en los tiempos actuales*. Ponencia presentada en el Fórum Iberoamericano sobre Orientación Educativa. Las Tunas, Cuba.
45. Gordillo, M. (1984). *La Orientación en el Proceso Educativo*. Universidad.
46. Hernández, E. R. (2014). *Conductas Agresivas en la Infancia*. Recuperado de http://www.psicologia-online.com/infantil/conductas_agresivas.shtml



47. Ibarra, L. (1995). *Una mirada a la Orientación desde el Enfoque Histórico-Cultural*. La Habana: Pueblo y Educación.
48. Justicia, M. J., & Cantón, J. (2011). Conflictos entre padres y conducta agresiva y delictiva en los hijos. *Psicothema*, 23(1), 20-25.
49. Keane, J. (2000). *Reflexiones sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
50. Leyva, E. (2012). *Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescentes de Secundaria Básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
51. Martínez, M. C. (2009). *La educación estética del escolar con necesidades educativas especiales por retraso mental leve*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
52. Martocci, L. (2015). *Bullying: the Social Destruction of Self*. Philadelphia: Temple University Press.
53. Mayán, A. (2008). *Estrategia educativa que favorece el tratamiento a los escolares de la educación primaria con alteraciones de la conducta: hiperactividad, agresividad y timidez*. Tesis de maestría no publicada, Holguín: UHo.
54. Mesa, P. (2006). *El trabajo de los CDO. Concepciones Básicas de Actualidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
55. Mestre, M. V., Samper, P., & Frías, M. D. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14(2), 227-232.
56. Murueta, M. E., & Orozco, M. (2015). *Psicología de la Violencia: Causas, Prevención y Afrontamiento*. México: El Manual Moderno.
57. Noroño, N. V., Cruz, R., Cadalso, R., & Fernández, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(2), 138-144.



58. Orue, I., & Calvete, E. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en infancia. *Psicothema*, 24(1), 42-47.
59. Ortega, L. (2002). *Acercas de la Labor Reeduicativa en las Escuelas para la Educación de Alumnos con Trastornos de Conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
60. Orozco, I. (2007). *Concepción Didáctica de la Actividad Metacognitiva para la Solución de Problemas Matemáticos en Adolescentes del Quinto Grado con Trastornos de la Conducta*. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, UHo: Holguín.
61. Padrón, A. R. (1997). *La educación familiar una propuesta desde el contexto disciplinar*. Tesis de maestría, La Habana.
62. Palomero, J. E., & Fernández, M. R. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 41, 19-38.
63. Peña, R. (2010). *Alternativa metodológica para modificar las manifestaciones de conductas agresivas, en los estudiantes de décimo grado del IPVCP "Rafael Cruz Pérez"*. Tesis de maestría no publicada, Holguín: UHo.
64. Pérez, A. R. (2007). *Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica*. Tesis doctoral. Holguín.
65. Pérez, R. (2007). *La Orientación Educativa en la Educación de la Personalidad de los Adolescentes*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: UHo.
66. Permuy, L. (2005). Problemas de conducta. *Educación*, No. 115, La Habana.
67. Rodríguez, R., Seoane, A., & Pedreira, J. L. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales de Pediatría (Barc)*, 64(2), 162-166.
68. Repetto, E. (1987). *Teoría y Procesos de Orientación*. Madrid: Universidad de Educación a Nacional Distancia.
69. Sánchez-Martín, J. R., Azurmendi, A., Fano, E., Braza, F., Muñoz, J. M., & Carreras, M. R. (2009). Niveles de andrógenos, estilos parentales y conducta agresiva en niños y niñas de 5-6 años de edad. *Psicothema*, 21(1), 57-62.



70. Savater, F. (1995). *El Valor de Educar*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina, México.
71. Serrano, I. (2006). *Agresividad Infantil*. Madrid: Editorial Pirámide.
72. Slee, P. T., & Skrzypiec, G. (2016). *Well-Being, Positive Peer Relations and Bullying in School Settings*. Switzerland: Springer
73. Torres, M. (2003). *Definiciones Conceptuales en la Educación Especial*. La Habana: CELAEE.
74. Torroella, G. (1999). *Aprender a Convivir*. La Habana: Pueblo y Educación.
75. Tur, A., Mestre, M. V., & del Barrio, M. V. (2004). Factores moduladores de la conducta agresiva y prosocial. El efecto de los hábitos de crianza en la conducta del adolescente. *Ansiedad y Estrés*, 10(1), 75-88.
76. Vigotsky, L. S (1989). Fundamentos de defectología. En: A. V. Zaporózhnet et al. (Eds.), *Obras Completas*. Tomo 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
77. Vlasova, T. A., & Pevzner, M. S. (1979). *Para el Maestro sobre los Niños con Desviaciones en el Desarrollo*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.



ANEXO No. 1

Observación a los escolares en el aula

Objetivo: Explorar cómo se manifiestan los escolares durante el desarrollo de la clase teniendo en cuenta las particularidades de la conducta agresiva

Registro descriptivo

Nombre del maestro _____

Fecha de observación _____

Período de observación _____

Número de alumnos que atiende: _____

Observador: _____

Guía de observación:

Aspectos a observar

Interpretación

Participación en la clase

Modo de comportarse

Relación con sus compañeros del aula

Lenguaje que utiliza

Cuidado de la base material de estudio

Organización del puesto de trabajo

Relaciones interpersonales



ANEXO No. 2

Observación de las actividades del régimen del día de la escuela

Objetivo: Explorar las particularidades de las manifestaciones de agresividad durante su participación en las actividades que desarrolla la escuela durante el horario del día.

Registro descriptivo:

Fecha de la observación: _____

Actividad: _____

Tiempo de observación: _____

Observador: _____

Actividad observada: _____

Aspectos fundamentales:

Actividad observada	Interpretación
---------------------	----------------



ANEXO No. 3

Encuesta a familiares

Objetivo: Diagnosticar la preparación de la familia, en cuanto a la atención de las manifestaciones de agresividad en sus hijos.

Indicadores:

1. Preparación de la familia para la atención de las manifestaciones de agresividad.
2. Métodos que se utilizan para la prevención de las manifestaciones de agresividad,
3. Integración de las influencias educativas el desarrollo de la personalidad de los escolares con NEE por discapacidad intelectual leve.

Guía de encuesta:

Estamos realizando una investigación sobre las manifestaciones de agresividad en algunos escolares, para ello necesitamos su colaboración y que nos brinde la información solicitada. Le estaremos muy agradecidos por su amable colaboración.

1. Las manifestaciones de agresividad se evidencia en:

Disposición a atacar a sus compañeros _____

Uso de la violencia de forma cotidiana _____

Agresividad verbal y física _____

Espíritu de venganza y destrucción _____

Frecuentes indisciplinas e incumplen las normas y reglas sociales _____

2. ¿Cuál ha sido su influencia en la prevención a las manifestaciones de agresividad en sus hijos?

La de las reprimendas y castigos para que mejoren su comportamiento _____

Planifico tareas conjuntas con mis hijos _____ ¿Cuáles?

Les enseño a expresarse _____

Les doy apoyo afectivo _____

Ayudo en áreas específicas _____ ¿Cuáles?

3. Para la educación de la personalidad en sus hijos trabaja de conjunto con los siguientes agentes educativos.



Maestro _____ vecinos _____ Bibliotecaria _____ Auxiliar Pedagógica _____
Psicopedagogo _____ Instructor de arte _____ Médico de la escuela _____
Profesor de Educación Física _____ Profesor de Educación Musical _____
Otros _____



ANEXO No. 4

Entrevista familiar

El objetivo de esta entrevista es para conocer aspectos importantes de su familia, con vista a una investigación que se está realizando por parte del centro “28 de Septiembre” para la prevención de la agresividad en los escolares. Esperamos su más sincera colaboración y sugerencia que deseen hacer. Muchas gracias.

I. De usted y las personas que conviven en su hogar, relacionado con las actividades que realizan con sus hijos, diga:

- ¿Qué actividades le gusta hacer con sus hijos?
- ¿Qué actividades hace bien?
- ¿Qué actividades de las que tiene que hacer, le disgusta o le aburre? ¿Por qué?
- ¿Qué actividades considera que hace mal y que provoca conductas agresivas en sus hijos?
- ¿Qué actividades le gustaría aprender a hacer bien con sus hijos?
- ¿Qué actividades le gustaría dejar de hacer?
- ¿Qué experiencia que le proporciona más alegría y felicidad ha tenido en la familia?
- ¿Qué actividades compartes con tu familia?
- ¿Qué actividades que no has realizado, te gustaría compartir con tu familia?

II. En la familia siempre hay que tomar decisiones relacionadas con los miembros de ésta, al respecto pudiéramos decir:

- Ante una decisión a tomar en la casa: ¿Quién o quienes toman esa decisión?
- Ante alguna dificultad familiar de tipo emocional: ¿A qué miembro de la familia se acude?
- En la familia suele suceder a veces problemas: ¿Cómo solucionan estos problemas? ¿discuten delante de sus hijos?

III. Los miembros de la familia siempre tienen en relación con esta o desde el punto de vista persona necesidades satisfechas o por satisfacer, relacionado con este tema puede respondernos:

- ¿Cuáles son aquellas necesidades satisfechas por los miembros de la familia?
- ¿Cuáles son aquellas necesidades aún no satisfechas por la familia?



- ¿Qué miembro o miembros de la familia se tiene más en cuenta para satisfacer sus necesidades?
- ¿A cuál miembro o miembros de la familia le es más difícil satisfacer sus necesidades?
- ¿Cómo considera que estos dos últimos aspectos repercuten en el desarrollo o funcionamiento de la familia y en el desarrollo emocional de sus hijos?

V. La familia posee aspectos que la identifican y la diferencia del resto de las demás familias, podría decirnos:

- ¿Qué actividades celebran en familia?
- ¿Qué tradiciones posee la familia?
- ¿Qué aspectos usted considera que identifican a su familia?



ANEXO No. 5

Entrevista a especialistas de la Educación Especial

Objetivo: Validar la efectividad de la propuesta para la prevención de la violencia en escolares con discapacidad intelectual.

Indicadores:

- Estructura de organización de los talleres de orientación familiar para la prevención de la violencia en escolares con discapacidad intelectual.
- Factibilidad de aplicación del conjunto de talleres.

Guía de entrevista:

Estoy realizando una investigación sobre la efectividad de la propuesta diseñada para la prevención de la violencia en escolares con discapacidad intelectual mediante el empleo de talleres de orientación familiar, para ello necesito de su colaboración contestando las siguientes preguntas, una vez analizada la propuesta:

1. ¿Cree que la estructura de las actividades es adecuada para ser comprendido y aplicado por los maestros en los talleres de padres?
2. ¿Crees que es factible su aplicación para el tratamiento de acuerdo al logro de las habilidades según la edad del niño?
3. ¿Existe correspondencia entre el contenido de las sesiones de los talleres y las particularidades de los escolares?
4. ¿Las actividades propuestas permiten la interacción entre los padres?
5. ¿Cree que la propuesta de talleres es suficiente para la prevención de la violencia en escolares con discapacidad intelectual?
6. ¿La forma en la que están estructuradas los talleres cumplen el sistema de principios para la prevención en la educación especial?

